



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL

FORMATO FPEP-09 FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2024

ALINEACIÓN AL PBR-SEDFG			
RAMO	05 - FISCALÍA DE CONTRALORÍA Y VISITADURÍA		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	27 - CONTROL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN		
POLÍTICA PÚBLICA DEL PDI	COMBATE A LA CORRUPCIÓN		
DATOS GENERALES DEL INDICADOR			
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES CON RELACIÓN AL PADRÓN DE OBLIGADOS.	CLAVE	FGE-05-027-54
¿QUÉ MIDE?	PORCENTAJE DE DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIDAS CON RELACIÓN AL PADRÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS.		NIVEL MIR COMPONENTE
¿CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO DEL INDICADOR?	A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, MAYOR SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS.		CLASIFICACIÓN ESTRATÉGICA DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL
TIPO DE INDICADOR	DE GESTIÓN	DIMENSIÓN	EFICACIA
		SENTIDO DEL INDICADOR	ASCENDENTE
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
			ADECUADO
			SÍ
			APORTE MARGINAL
			SÍ
VARIABLES DE MEDICIÓN			
CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS
PCDP	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN DECLARACIONES PATRIMONIALES	PORCENTAJE	RESULTADO GENERADO POR EL METODO DE CÁLCULO
NPSPO	NÚMERO DE PADRÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS	SERVIDORES PÚBLICOS	REGISTRO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y VISITADURÍA
NDR	NÚMERO DE DECLARACIONES RECIBIDAS	DECLARACIONES	REGISTRO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y VISITADURÍA
MÉTODO DE CÁLCULO	$PCDP = (NDR / NPSPO) * 100$		
TIPO DE RESULTADO	PROMEDIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ANUAL
LÍNEA BASE	100%	META DEL INDICADOR 2024	100%

RANGO DE SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DEL INDICADOR

ROJO	AMARILLO	VERDE	GRIS
<i>(Necesita mejorar)</i>	<i>(Desempeño regular)</i>	<i>(Desempeño adecuado)</i>	<i>(Sobrecumplimiento de avance)</i>
AVANCE <= 60	AVANCE > 60, AVANCE < 95	AVANCE >= 95, AVANCE <= 110	AVANCE > 110

GLOSARIO Y OBSERVACIONES

PADRÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS.- ES LA BASE DE DATOS VERIFICADA DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL.- ES LA INFORMACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO COMPETENTE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS RESPECTO DE LA SITUACIÓN DE SU PATRIMONIO (INGRESOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INVERSIONES FINANCIERAS, ADEUDOS), EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS O IMPRESOS QUE DEFINA EL PROPIO ORGANISMO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SERVIDOR PÚBLICO OBLIGADO.- LOS QUE DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y EN LOS TÉRMINOS QUE DETERMINE LA LEY. (ART 91 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y ART 32 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA).

RESPONSABLE DEL INDICADOR**COORDINADOR INSTITUCIONAL**

LIC. JOSÉ ANTONIO LOZANO BLANCAS
FISCAL DE CONTRALORÍA Y VISITADURÍA

LIC. MARIANA REYNOSO CORTEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA FISCALÍA DE CONTRALORÍA Y